

El problema de las subsistencias

NO SE HARÁ NADA

Ya hicimos notar en nuestro número anterior, como brevisima apostilla a la información que publicamos, recogiendo las manifestaciones del gobernador acerca de la reunión que celebró la tarde del sábado con el alcalde y el delegado de Abastos, que el problema de las subsistencias no tendría alteración alguna pese a la confianza de que daba prueba el señor Muñoz Castellanos. Porque en realidad nadie que lleve algún tiempo viviendo en Granada puede tener la menor confianza en la gestión municipal y mucho menos si no se le presta el concurso necesario, se le infunde aliento y se le excita para que no abandone sus deberes.

El optimismo del gobernador es fiel reflejo de su buena fe, pero también de su inexperiencia y de su desconocimiento de la realidad. Por que si el Ayuntamiento, estuviera dispuesto a llegar al abaratamiento de las subsistencias, la empresa la habría acometido por sí solo, sin aguardar a que viniese a Granada el señor Muñoz Castellanos, ya que desde abril de 1931, ha tenido tiempo para enterarse de cuál es su misión y qué problemas agobia a la ciudad. Ninguna Corporación como la actual se consideró tan representante de la ciudad, del pueblo y, sin embargo, pocas olvidaron tan pronto las necesidades e intereses de éste, a quien tuvieron mucho más en cuenta Municipios que debieron su designación al cacique o al dictador, sin la más pequeña intervención del sufragio popular.

A nuestro juicio, ha pecado de infantería la decisión del señor Muñoz Castellanos, suponiendo que nada le queda por hacer, ya que tanto el alcalde como el delegado de Abastos tienen el propósito firmísimo de lograr el abaratamiento de las subsistencias. Tal como ha quedado la cuestión podemos decir que las manifestaciones alentadoras de estos días, del Gobernador, vendrán a sumarse a tantos otros buenos propósitos expuestos desde que empezó a encarecer la vida y que no lograron el más ligero asomo de realidad.

Si el señor Muñoz Castellanos consideraba tan viable la solución del

problema, nadie con más autoridad para encauzarlo; ya que es el primer convencido de la enormidad y de la injusticia que representa que ciudadanos que viven de la importación encuentran los artículos alimenticios más baratos que Granada, productora de buen número de ellos. Y que el gobernador puede, y a nuestro juicio debe intervenir, lo prueba un caso concreto que vamos a recordar. En marzo de 1919 era gobernador civil de Granada don Evasio Rodríguez Blanco, y una de sus primeras preocupaciones fué la relacionada con el precio de las subsistencias. Encarriado con la idea de acabar con los agiotistas y de favorecer al pueblo, convocó una reunión en su despacho a la que concurrieron, no sólo el alcalde y el delegado de Abastos, sino comerciantes, exportadores y cuantos aparecían como intermediarios y vendedores.

En aquella reunión se emplearon más los números que las palabras, se confrontaron facturas y fijado el margen prudencial de ganancia al vendedor, se logró una importante rebaja en los artículos de consumo con el consiguiente beneficio para los granadinos. Esto fué lo que hizo aquel gobernador y eso era lo que esperábamos que llevase a cabo el señor Muñoz Castellanos, tan convencido de lo absurdo de que en Granada resulte más cara la vida que en Madrid. No ha sido así y lo sentimos como granadinos y consumidores, y por el desencanto que producirá en aquellos optimistas que todavía confían en que se ponga freno a la especulación de unos cuantos señores que explotan, sin encontrar cortapisa, a toda una ciudad. El Ayuntamiento ni hizo ni hará nada, porque ni sabe, ni puede, ni quiere, Y, si no, al tiempo; aunque sea tan breve como el que están los gobernadores al frente de su cargo en Granada. Y, conste, que deseamos equivoarnos.

NOTICIERO GRANADINO
no es político. Es solo granadino y a la defensa de los intereses de esta tierra está consagrado

Fracaso elocuente

Se desmorona el extremismo

Una gran parte de la opinión abraza ideas fundamentalmente falsas respecto a la potencialidad actual de las diversas organizaciones revolucionarias proletarias. Barcelona, por ser la curia de todas las corrientes sociales, ofrecía mayor interés que ningún otro punto de España en cuanto a la importancia de organizaciones que hasta ahora no habían tenido una ocasión para manifestar su fuerza.

La disidencia registrada en 1931 en el seno de la C. N. T., al decantarse significados directivos de la organización confederal hacia el partido de la Esquerra, tuvo como consecuencia la formación del sector pestañista, o reformista, o de los "bomberos" — así llamados por los faístas que lo consideraron como un apañafuegos revolucionario — y la preponderación de la F. A. I.

Esta, la Federación Anarquista Ibérica, repetidamente ha demostrado su incapacidad y su demagogia estéril, provocando huelgas que han sido seguidas de otras tantas derrotas, y movimientos necios y dolorosos como los de un enero y diciembre de 1933.

El sector treinta reformista, pestañista, o "bomberil" no había podido aún alinearse en plan de batalla. Otro tanto sucedía con el Bloc Obrer y Camperol (Bloque Obrero y Campesino) y con la Unión Socialista de Catalunya, así como con los socialistas del Partido Español.

Al formarse el Frente Único, o Alianza Obrera, concurrieron a él la Oposición Sindical (también así se llama a los pestañistas o treintaistas), el B. O. C., la U. S. C. y el P. S. E. (socialistas españoles); pero recientemente, días antes del señalado para la huelga general de protesta contra el fascismo (lunes, día 12 del corriente marzo), la U. S. C. decidió separarse de la Alianza Obrera para continuar siendo fiel al partido de Esquerra, del que es una hijuela, como en el fondo lo es el B. O. C., a pesar de sus aparentes embates al partido gubernamental de la región.

Quedaron, pues, como iniciadores del movimiento huelguístico, la Oposición Sindical, el B. O. C., los comunistas y los socialistas. El fracaso rotundo, absoluto, lleno de ridículo, ha venido a demostrar que los trabajadores no prestan a esos sectores el menor crédito; se ha demostrado que entre tanto anagrama sólo hay unas capillitas cuyo valor ya no es una incógnita. Por lo tanto, ni la Oposición Sindical, ni el Bloc, ni los socialistas, ni los comunistas, pueden atribuirse la representación del

proletariado. Ni separadamente, ni todas las fracciones juntas.

En cuanto a la Unión Socialista de Catalunya, se ha librado del fracaso por su retirada oportuna. En realidad, es mucho menos importante esta prolongación de la Esquerra, que cualquiera de los otros sectores mencionados.

Algunos faístas enjuician a su modo y conveniencia el desastre de la Alianza Obrera. Creen que el proletariado barcelonés y catalán, en globo, se halla todavía en la C. N. T. y en la F. A. I., añadiendo que si la huelga general ha fracasado es porque no concurrió a ella el organismo anarquista. Error grandísimo, que puede patentarse de manera fácil. Los dirigentes de la F. A. I. — que es tanto como decir de la C. N. T. —, acaso temerosos de fracasar también, ante los anuncios de huelga general organizada por los otros sectores antagónicos, no se atrevieron a disponer la incondicional adhesión de sus Sindicatos; pero, diplomáticamente, por medio de un manifiesto de conceptos demagógicos, invitaron a la revolución social, en cuya invitación se comprendió como primera medida la huelga general con carácter revolucionario. Y los obreros en otro tiempo no muy lejanos dirigidos por la F. A. I., tampoco picaron el cebo. Nadie se molestó en secundar la huelga. El fracaso alcanzó también de pleno a la que fuera un día omnipotente Confederación Nacional del Trabajo.

El resultado se presta para realizar un breve examen que manifieste las causas por las que el proletariado no ha seguido las instrucciones, las órdenes y las invitaciones de los respectivos jefes de fracción.

La Oposición Sindical no ha logrado arrastrar a los trabajadores porque se trata de un número reducido de afiliados, y porque se halla desprestigiada, totalmente, conceptuada como instrumento dócil de la Esquerra.

El B. O. C., más reducido en número de afiliados que la Oposición Sindical, no cuenta con simpatías entre los obreros, porque practica la soflama, la demagogia y el pasteleo con la Esquerra, y sus mayores actividades han consistido siempre en insultar y difamar a los obreros y a los jefes de otros sectores.

El comunismo oficial, adherido a Moscú, cuenta sólo con unos centenares de afiliados y casi todos ellos son, o mozaletas que todavía no trabajan, o funcionarios y oficinistas incapaces de lanzarse a una huelga. Capitanes Araña.

El Partido Socialista Español se

halla en condiciones de inferioridad por el escasísimo número de sus componentes y porque la tendencia catanista le opuso la Unión Socialista de Catalunya. A duras penas puede mantener un par de centros, gracias a la protección que en tiempo de los gobiernos socializantes se le dispensa. Además, tiene sobre sí el sanbenito de Casas Viejas.

La Unión Socialista de Catalunya no puede arrastrar tampoco a los trabajadores porque en sus filas hay no más afiliados que los indispensables para cubrir los cargos directivos y disfrutar actas de diputado en la Generalidad o de consejero en el Ayuntamiento. Por otra parte, su

actuación de rompedoras, como todos los anteriores, en los conflictos planteados por la C. N. T., le ha enajenado toda simpatía.

Quedan, pues, la C. N. T. y la F. A. I., fundidas en un solo cuerpo. Y la verdad en este caso es que la C. N. T. se ha desmoronado después de la intención de diciembre pasado. Los obreros han perdido la fe y la confianza en los dirigentes. Se han dado cuenta de que un Comité Nacional dimita en noviembre después de haberse decidido el movimiento rojo. Han visto que los investigadores del estéril espasmo fueron detenidos mientras cenaban en una mesa bien servida por dos criadas;

que las cárceles se hallan atestadas de inductos y que los inductores gozan de libertad; que el hambre azota unos hogares, mientras los eternos directivos comen, viajan y pueden guarecerse de las persecuciones. Todo ello ha determinado el desastre de la C. N. T. No ha sido posible la huelga general en Barcelona, porque los trabajadores, cansados ya de experiencias, están desorientados, indecisos; se hallan en un estado de ánimo que les conducirá, o a la formación de verdaderos Sindicatos apolíticos, sin cariz demagógico, o al fascismo que tanto se combate, pero que va captando trabajadores.

Juan OSES HIDALGO

Informaciones comentadas

NUEVA INFLACION DE MADRID

Si gobernar es, ante todo, promover y aumentar el bienestar de los gobernados, claro es que un gobierno no puede prescindir, imparable que haya obreros en paro forzoso; familias en miseria; muchedumbres sin hogar, sin dineros y sin pan... De este principio, que después de la guerra europea han aceptado y practicado todas las naciones, olvidándose algunas, como Inglaterra, de su individualismo y su inhibicionismo clásicos, procede toda la legislación intervencionista, a la que culpan muchos economistas de haber producido la conturbación en que el mundo se debate, como una misera mosca cazada en la tela de una araña vampiro.

En Madrid, sin embargo, se ha practicado aquel principio desde mucho antes de la guerra europea, y de que Inglaterra fuera entrada en sus presupuestos, como un servicio del Estado, a consignaciones para remediar el chomage. Es más; todo el crecimiento y expansión de Madrid y su admirable transformación de "población más grande de Castilla", que fuera hasta los postreros años del reinado de Isabel II, en capital modernizada y tras período reciente aún, en urbe europeizada, que se parece un poco a París y un poco a Bruselas y una pizca a Londres y un tanto a Nueva York, con disminuidos rascacielos y otras yanquilerías vergonzantes, se deben a que nuestros gobernantes practicaron, sin escrúpulos, aquel principio misericordioso y acudieron a remediar con los dineros del Estado todas las llamadas crisis del trabajo que en Madrid se producían.

Aparte la admirable empresa de Bravo Murillo, ministro de Fomento, que dió de beber a Madrid transido de sed, e hizo los Canales del Lozoya utilizando la mano de obra barata de presidiarios, los demás engrandecedores de Madrid emprendieron obras por cuenta del Estado, como el hipódromo recién desaparecido, hecho por el Conde de Toreno, o por cuenta de sus bolsillos, como el Marqués de Salamanca, planeando el barrio aristocrático que lleva todavía su nombre, sin creer servir una necesidad efectiva del natural crecimiento que Madrid debería tener. A raíz de la Restauración, terminada la última guerra civil y liquidada la insurrección de Cuba, inquietas aún y empobrecidas las provincias por las perturbaciones recién pasadas, se produjo una inmigración de gentes ociosas hacia Madrid.

El nuevo régimen había nacido haciendo promesas de más asegurada paz y más pródigo bienestar y en espera de gozarnos cuanto antes y de alcanzar hueco en el reparto de destinos, que entonces quedaba enteramente libre al arbitrio del favor político, acudieron a Madrid numerosos provincianos. A partir desde aquí esta capital ha ido creciendo a saltos, de mudanza política en mudanza política; y no porque encontraran nuevos filones de riqueza o intensificara la explotación de los que ya poseía.

Para dar ocupación a la gente obrera no bastaban los recursos del Municipio. El Estado inició una serie de obras, que como ve el lector, no han terminado aún, pasado medio siglo.

El Ministerio de Fomento no solo hizo el Hipódromo, considerando que era conveniente a la nación el fomento de la especie caballara, sino el paso de coches del Retiro, acaso, porque importaba también proteger a los vehículos. Y aceptó que a medida que se procuraban más obras, pagadas por el Estado, más obreros sin trabajo acudían de las provincias. De esta época son los edificios de la Biblioteca Nacional, el Ministerio hoy de Obras Públicas, que se construyó para Escuela de Artes y Oficios, los Jardines de la Infancia, hoy Museo Pedagógico, la Escuela de Sordomudos, el Banco de España y otros varios, y de aquella época fué la declaración de que todas las calles que comienzan en la Puerta del Sol y sus continuaciones, eran carreteras que debía cuidar y mejorar el Ministerio de Fomento y no el Municipio madrileño. Fué esta, después del reinado de Carlos III, quien quiso industrializar a Madrid creando fábricas de porcelana, vidrio, tapices y tejidos, la primera inflación de Madrid.

Inflación artificial... En tiempos de Cánovas, como ha acontecido ahora, aunque la iniciativa particular ha acudido a ayudar al Estado trazando el barrio de Salamanca y el de Ferraz y la Gran Vía y otras muchas obras, a cada plan que se termina, a cada palacio que se concluye, surge el mismo conflicto: que quedan sin trabajo unos centenares, unos millares de obreros. Y entonces, es preciso, apresuradamente, forzando arquitectos e ingenieros los períodos de estudio y allanando los burocratas los plazos legales de subastas y aprobando los políticos leyes especiales, iniciar una nueva serie de obras, consumando una nueva inflación de la capital.

Naturalmente, cuantos obreros luchan con dificultad económica en provincias, singularmente en las de segundo orden, donde el favor del Estado llega remiso o no llega jamás, y cuantos burguesillos disponen de algunos dineros y quieren dedicarlos a pequeños negocios con qué vivir, ante cada nuevo anuncio de que en Madrid va a haber trabajo, empresas, lluvia mirífica de consignaciones del presupuesto del Estado, toman el tren y se lanzan a la aventura de gozar la vida alegre de la capital.

Así, no ya crece Madrid hasta tocar las lindes del millón de habitantes, sino que a su alrededor, hasta las propias lindes de su término municipal, ocupado ya enteramente por el caserío, se están convirtiendo en grandes ciudades núcleos urbanos que hace quince años, eran aldeas miserables, sin otra industria, apenas, que la de extraer las basuras de la capital: Chamartín de la Rosa, con 40.000 habitantes; los Carabanchelos, con 30.000; y Vallecas, con casi 60.000.

Inicialmente, toda esta población obrera y la burguesía que la explota, sirviendo sus necesidades, viven de las llamadas industrias de la construcción. En la ingrata tierra sobre que estableció Felipe II la capital de España, apenas podrían vivir de la agricultura dos centenares de familias. No se produce en este terrón central

de España una sola primera materia, creadora de industrias locales genuinas. Aparte las doce cosechas del presupuesto y las rentas de la aristocracia y la burguesía que tienen propiedades en provincias, no hay en Madrid ninguna otra mina de donde se extraigan las riquezas que consume. Y ya parece haberse excedido el nivel natural entre los ingresos y los gastos. Los períodos de inflación forzosa se van produciendo cada vez a más cortos plazos, a medida que va siendo más numerosa la muchedumbre que necesita para trabajar y para vivir que Madrid sea cada vez más grande, interminablemente más grande y suntuoso.

Aún no hace dos años surgió, como ahora, la amenaza de que iban a quedar sin trabajo unos millares de obreros. Se apeló precipitadamente a realizar un proyecto llamado de enlaces ferroviarios, en que el Estado presupuso un gasto de trescientos millones de pesetas y he aquí que a poco se ha tomado a burlas la posible y trágica realidad de que ese gasto no sirviera para nada. Sirvió sólo para diferir la angustiada crisis dos años, porque he aquí que ahora, con iguales angustiadas precipitaciones, hay que improvisar nuevos proyectos, nuevas vías, nuevos edificios... Y a su anuncio, llegarán nuevas avalanchas de inmigrantes a la capital, creyendo con razón, que todos los españoles tienen derecho a participar de los bienes que reparte el Estado. Y llegará un momento, como en todas las inflaciones, en que el sistema quebrará y en que será imposible seguir edificando y embelleciendo un Madrid innecesario, incapaz de sustentarse a sí mismo y congestionado de un exceso de población, sin posibilidades de trabajo y forzosamente estéril...

Entre tanto, los gobernantes no advierten que el problema apremiante, perentorio, de creación y de reconstrucción, está, no en tener una capitalidad suntuosa que sin puerto, sin minas y sin campos férciles supe a las demás ciudades de España, sino en dar al español que crea riqueza en el burgo, la aldea y la villa, nuevo hogar amplio y luminoso, agua cristalina, luz y fuerza eléctricas, higiene, cultura y recreos, porque es en eso en lo que nos diferenciamos de Europa. Nuestros pueblos y aún muchas ciudades, más que entidades vivas, son como museos en que se conserva la decadencia estúpida del siglo XVIII...

Dionisio PÉREZ

(Prohibida la reproducción.)

Crónica de Sociedad

Después de haber predicado el Quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Misericordia, marchó a Madrid, en el expreso, el pasado domingo, el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Catedral de Madrid.

Ayer, día de San José, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el recaudador de Hacienda de la segunda zona de esta capital, don José Sanchis Rey, obsequió a sus auxiliares con dulces, licores y habanos, haciéndose votos por la prosperidad del señor Sanchis.

En la iglesia parroquial de Santa Escolástica celebróse anoche, a las ocho, el bautizo de una preciosa niña hija de nuestro buen amigo el practicante de la Beneficencia municipal, don José de la Torre Vázquez, y de doña Matilde Astaré Román, imponiéndose a la neófito los nombres de Rosario y Magdalena.

Actuó en la ceremonia el presbítero don Emilio Peña González, aprendiendo a la nueva cristiana su abuela la paterna doña Josefa Vázquez López y su tío don Gonzalo de la Torre, y firmaron el acta como testigos los médicos don Saturnino Reyes, don Francisco Tello y don Alberto Azcón, y el escultor don Eduardo Espinosa.

Desde la iglesia los invitados se trasladaron a casa de los padres, donde se les obsequió con un "lunch".

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 4.600 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

Los intereses tabaqueros de nuestra provincia

El centro de fermentación, los secaderos y los tratados comerciales

La importancia que el cultivo del tabaco ha llegado a revestir para Granada no precisa esforzarse mucho en resaltarla, puesto que en el ánimo de todos se halla tal verdad inconcusa.

Ha venido a sustituir, en las actividades de nuestros labradores, al que ya era ruinoso cultivo de la remolacha, razón por la cual han quedado reducidas a la mitad las trescientas mil toneladas de esta producción.

En el transcurso de tiempo relativamente escaso, nuestra provincia ha logrado colocarse a la cabeza de las productoras de tabaco, y, por ello, cuanto se relacione con este cultivo le afecta extraordinariamente, mereciendo que se le preste cuidadosa atención.

La primera necesidad que Granada tiene en este aspecto, es la de un Centro de fermentación, pues, si bien ha de utilizarse el ex cuartel de Santo Domingo para el resto de la actual cosecha, la solución es provisional, ya que dicho edificio no reúne condiciones, comenzando por su inadecuado emplazamiento en el interior de la ciudad con las consiguientes molestias para el vecindario. Hay que adquirir los terrenos para uno moderno y suficiente, y a este efecto ya está en tratos la representación de los labradores para la compra de lo que fué fábrica de Nuestra Señora de las Angustias, a fin de que allí quede establecido, en locales "ad hoc", el Centro de fermentación que Granada necesita. Con la aportación de las doscientas o doscientas mil pesetas que eso importa, los cultivadores pueden recabar del Estado que allí construya por su cuenta el Centro, incluyendo estas obras en el presupuesto extraordinario de mil millones que al remedio del paro se destina. Aspiración tan justa, esbozada en la reunión del sábado en el Ayuntamiento para el reparto de premios, deben esgrimirla cerca del Gobierno los representantes en Cortes hasta conseguir su logro con la necesaria rapidez.

También deben preocuparse de que a nuestra provincia, la primer productora, se adjudiquen los secaderos que le corresponden de los tres mil propuestos para su construcción en toda España; casi la mitad, o sea tres millones de pesetas que aquí se invertirán, más los dos millones del Centro de fermentación. Con esto, al mismo tiempo que se beneficiaría a la agricultura, base principal de la economía granadina, se atenuaría no poco la angustiosa crisis de trabajo en nuestra provincia. Ya ven los representantes en Cortes cuánta importancia encierra esta labor que realicen en Madrid cumpliendo con el deber que la investidura les impone de velar por los intereses de sus electores. Ayudarán con ello a la clase más sufrida y laboriosa, a la clase más admirable: la del cultivador de la tierra.

También entra en lo justo que el Gobierno oiga a los tabaqueros antes de concertar tratado comercial alguno, a fin de que no quede puesto el interés de dichos cultivadores. Los últimos compromisos nos obligan a importar tabaco de Norteamérica y de Argelia y, si bien todavía el hecho no puede alarmar, porque España tiene capacidad consumidora para esas importaciones y para la producción nacional, puede llegar un momento en que constituya un peligro para ésta cualquier aumento en las compras ahora convenidas, con el Extranjero. De aquí lo equitativo de considerar intereses tan respetables como los de los tabaqueros españoles a la hora de negociar tratados de comercio. En éstos se ventila la defensa o la ruina de un sector respetable de la agricultura hispana, de la granadina singularmente, y bien merece el caso que el Gobierno lo tenga presente, como igual debe hacer con demandas tan justicieras como la de que construya el Centro de fermentación y los secaderos en Granada la más y mejor productora de tabaco y, casi siempre, la provincia peor atendida en sus anhelos por el Poder central.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Declaraciones del Director general

De su conversación con los periodistas, en su última entrevista tenida en Madrid el viernes pasado, entresacamos lo siguiente:

Dijo haber hablado con el ministro sobre el crédito para pago de lo adeudado por el Estado a los maestros por las clases de adultos, quien se manifestó muy interesado y prometió hacer todas las gestiones posibles para que se hagan efectivas esas cantidades. En los nuevos presupuestos van consignados dos millones para estas atenciones; si hubiera que ir a la prórroga se solicitaría nuevamente un suplemento de crédito.

Concedida ya por decreto la convocatoria de concursos locales previos para el concurso de traslado, dijo haberse extendido la oportuna orden para que se convoquen inmediatamente.

Luego habló de los propósitos del Gobierno con ocasión de la próxima fiesta del 14 de Abril.

Los actos habrá de ser de dos clases: unos, universitarios, con cierto esplendor cultural, y otros, populares, en los que intervenga la escuela y con ella la sociedad. Se le hizo notar las dificultades que en el desarrollo de estos planes se encontraría por parte de las escuelas nacionales por cuanto dicha fiesta habría de coincidir con las vacaciones de primavera, y por alguno de los concurrentes se le propuso la idea de que estas vacaciones comenzasen días antes de lo determinado en el calendario escolar, y, aunque en principio no le pareció mal la propuesta, sin embargo reservó su decisión, que habrá de estudiar detenidamente.

Los periodistas le hablaron también de la situación de varios maestros cursillistas, que habrán de tomar posesión de sus destinos para inmediatamente pedir la excedencia activa a que tienen derecho por prestar actualmente servicios en escuelas públicas gratuitas municipales o de patronato, considerándose que la posesión de plazas por dichos maestros sea verificada en el mismo ministerio de un modo oficial, y que, declaradas inmediatamente vacantes, las plazas que habrían de posesionarse fueran como tales al concurso de traslado.

Corrida de escalas

Se han publicado las correspondientes al primer escalafón del mes de febrero último. Ascienden a 7.000 pesetas los maestros nacionales desde el número 1.038, señor Prieto, hasta el señor Segovia, número 1.046, a 6.000 pesetas, desde el número 1.010, señor Cremades, hasta el número 1.026, señor Galcerá; a 5.000 pesetas, desde el número 3.234 bis, señor Lope Ibeas, hasta el señor Lisboa, número 3.270; a 4.000 pesetas, desde el

señor Arias, número 230 A, hasta el señor Jiménez, 250 A.

En el escalafón de maestras ascienden a 9.000 pesetas la señora Méndez, número 69; a 8.000 pesetas, la señora Heredia, número 167 bis; a 7.000 pesetas, desde el número 533 bis, señora Hoyos, hasta el número 952 señora García Montero; a 6.000 pesetas, desde el número 1.889 señora González, hasta el número 1.891, señora Castaños; a 5.000 pesetas, desde el número 3.214, señora Barros, hasta el 3.219 señora García Blanco, y a 4.000 pesetas, desde la señora Alonso, número 202 A, hasta la señora Osaba, 212 A.

Material para los Consejos

En la "Gaceta" se ha publicado un orden haciendo la distribución de la cantidad de 17.500 pesetas para material de oficina de los Consejos provinciales de primera enseñanza, durante el presente ejercicio, y teniendo en cuenta el número de plazas de maestros y maestras nacionales existentes en cada provincia. Se ordena al mismo tiempo que por la sección de Contabilidad se expidan los oportunos libramientos a favor de los respectivos presidentes de los mencionados Consejos.

Vida escolar

Asociación profesional de la Escuela de Artes y Oficios

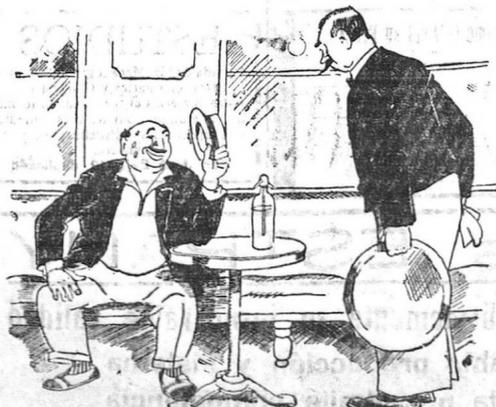
El pasado domingo, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, acompañados del profesor de dicha Escuela, señor Vergara, efectuaron una visita artística a Cartuja, siguiendo el ciclo de excursiones de esta índole que para ampliación de los conocimientos artísticos de estos escolares viene organizando la Asociación profesional de Estudiantes de Artes y Oficios F. U. E.

Primeramente se visitó la iglesia y sacristía, donde el señor Vergara explicó los diversos motivos al tema que contiene y se admiró la riqueza artística de aquel monumento.

Después se visitó el Observatorio, donde fueron atentamente recibidos por el director, el cual amablemente explicó el funcionamiento de los aparatos allí existentes.

Es de resaltar la labor cultural que viene desarrollando la Asociación profesional de la Escuela de Artes y Oficios F. U. E. y la colaboración que prestan los profesores de esta Escuela para la mayor brillantez de estas excursiones artísticas que redundan en beneficio cultural de los alumnos.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes



—Mira, Paco; esta noche, para cenar, me vas a poner un huevo.
—Pero, caballero. ¿Me ha tomado usted por una gallina?

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Ha sido prohibida la Asamblea para constituir el bloque izquierdista

Se espera que hoy quede aprobado el proyecto de Construcciones navales urgentes

LA ADMINISTRACION LOCAL. EL PROPOSITO DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 19. — El ministro de la Gobernación ha hablado con un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes".

Se refirió al propósito que tiene de presentar una proposición incidental, referente a la ley de bases de la Administración Local, para empleados provinciales y municipales.

Dijo que con buenas haciendas locales y funcionarios idóneos inamovibles y bien retribuidos, España habrá dado un paso gigantesco en su obra de reconstrucción.

Es propósito del ministro de la Gobernación aplicar en toda su extensión la ley de Vagos y Maleantes.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS. — LA ENTREVISTA CON RICO AVELLO. — SOLUCION DE UNA HUELGA. — EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 19. — El jefe del Gobierno permaneció hoy en su despacho trabajando hasta las ocho y cuarto de la noche.

A esta hora recibió a los periodistas con los cuales conversó durante breves momentos.

Les dijo que había tenido muchas visitas y recibió comisiones durante todo el día.

Había estudiado parte del presupuesto de su Departamento, especialmente el del Instituto Geográfico y Catastral.

Un informador le preguntó si le había visitado el alto comisario de España en Marruecos, contestando el señor Lerroux:

— Efectivamente, he tenido con el señor Rico Avello un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos que afectan a Marruecos.

Hemos hecho un índice de aquellos problemas y seguiremos las conversaciones sobre el particular. Mañana banquetean al alto comisario algunos amigos y yo pienso asistir, como asimismo varios ministros.

Después manifestó el presidente del Consejo que se había solucionado la huelga del ramo de Construcción en Madrid, por lo cual se felicitaba.

— Hoy — agregó — la tranquilidad es completa y todo va bien. Veremos a ver ahora lo que me preparan en las Cortes.

Concluyó el señor Lerroux anunciando que mañana habrá Consejo, a la hora acostumbrada en la Presidencia.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid, 19. — A última hora estuvo en la Presidencia el ministro de Marina que dijo a los periodistas que esperaba que en la sesión de mañana quede aprobado el proyecto de Construcciones navales urgentes en los arsenales del Ferrol y Cartagena.

Una vez retiradas las enmiendas por el señor Prieto, el resto ya no ofrece mucha discusión.

Se congratuló el señor Rocha de que el proyecto se despache enseguida porque afecta a miles de obreros, que, de no aprobarse, quedarían indefectiblemente sin trabajo.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. — BUSCANDO FACILIDADES. — UNA MINORIA CIEGERA PREFERIBLE LA PREGUNTA TRIMESTRAL

Madrid, 19. — El ministro de Hacienda visitó hoy al presidente de la Cámara, pidiéndole que reuniera a los jefes de las minorías, recabando facilidades incluso habilitar prórrogas y recurrir a las sesiones extraordinarias que sean precisas para aprobar los presupuestos.

Se dice que una minoría se opondrá por creer que será imposible, a pesar de esos esfuerzos, aprobar los presupuestos para primero de abril, siendo preferible otra prórroga trimestral.

La RECOGIDA DE MENDIGOS MENORES

Madrid, 19. — El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los representantes de la Prensa que había celebrado una reunión con el gobernador civil, alcalde de Madrid y director general de Seguridad, a fin de adoptar medidas con objeto de que en el plazo de ocho días se proceda a la recogida de todos los mendigos menores de edad.

Esto empezará a ponerse en práctica por los vendedores ambulantes que se sitúan en la Puerta del Sol por haberse quejado los comerciantes de aquellos lugares, exponiendo los perjuicios que les irrogan.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

PROYECCION SONORA

Western-Electric

Butaca de patio, 0'75

Hoy martes 20 Marzo 1934

Universal Films presenta el Estreno de la gran producción de cabalistas titulada

La muerte negra

Por el cabalista competidor de Tom-Mix, que obtiene un gran éxito, Ken Maynard

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA PELICULA COMICA

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 0'75.-Gral., 0'40

Mañana, AGUILAS RIVALES. Un drama en el aire.

PROHIBICION DE LA ASAMBLEA IZQUIERDISTA

Madrid, 19. — Se ha prohibido la Asamblea nacional que iba a celebrarse el día 25 para constituir el bloque izquierdista.

Dicha medida obedece al estado de alarma.

Notas de la Presidencia

EL ALTO COMISARIO

Madrid 19.—Hoy cumplimentó al Presidente de la República el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

LA FIESTA ONOMASTICA DE S. E.

Madrid 19.—Mañana no se celebrarán audiencias en Palacio por celebrar el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, su fiesta onomástica en la intimidad familiar.

La situación en España

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE CONSTRUCCION EN MADRID

Un confidente de la policía, muerto en Montjuich

Siguen los petardos, atracos y coacciones en diversas localidades

PROSIGUE LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid 19.—El Sindicato de metalúrgicos "El Baluarte" ha publicado una notificación haciendo saber que la disposición del Gobierno ordenando la vuelta al trabajo no alcanza a ellos, aun cuando haya sido o no cumplida por los compañeros de la Federación local de la Edificación.

Por tanto continúa la huelga de metalúrgicos.

DOS PETARDOS EN UN TALLER

Madrid 19. — Anoche estallaron dos petardos en un taller de mármoles de la calle de Ramírez del Prado.

Habían sido colocados bajo una máquina que necesariamente había de trabajar hoy.

Fue detenido Fernando Sanz Tomás, que permanecía en el taller con autorización del dueño, y ahora se trata de esclarecer si fué éste el autor.

LA SITUACION EN SEVILLA. — LO QUE DICE SALAZAR ALONSO. — LOS CAMAREROS Y COCINEROS SEVILLANOS ANUNCIAN LA HUELGA. — SANCIONES A VARIOS PATRONOS MADRILENOS

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a quienes dijo que únicamente tenía noticias de lo ocurrido en Sevilla, donde los camareros y cocineros han presentado los oficios de huelga.

Es natural—agregó—que como no es por ninguna reivindicación social, inmediatamente se declaró ilegal, y si no se retiraran acto seguido esos oficios, se procederá a disolver el Sindicato y se adoptarán las medidas precisas, por energías que sean, sin excluir ninguna; pero cuantas sean necesarias para impedir que esas asociaciones logren su torpe propósito.

No tiene derecho nadie a invocar ley alguna para ir contra el derecho de todos. La huelga es un arma admitida en cuanto supone procedimiento para lograr reivindicaciones en el trabajo; aunque esa es una arma vieja y anterior a un sistema corporativo. No se puede considerar esa huelga legal. Afecta no sólo a una población, sino al propio interés nacional, y es un deber de los Poderes públicos impedir el logro que se proponen los directores del movimiento.

Cuando el Estado se está preocupando activamente de Sevilla, de los problemas que acosan a aquel Municipio, nadie tiene derecho a herir a la organización, al sentimiento y al interés nacional.

Desde luego voy a Sevilla acompañado probablemente del director general de Seguridad. Saldremos de aquí en avión el miércoles o el jueves, o antes si fuera preciso, aun cuando hay allí un gobernador civil magnífico, que actúa meritísimamente y que goza de mi estimación.

También ha habido en Sevilla un par de atracos. Desde luego esto se ha terminado, y se aplicarán cuantas medidas sean precisas, cosa que a nadie puede extrañar, porque lo que se así procedan están de hecho declarados fuera de la ley.

Espera el ministro que pasado ma-

LA ACTITUD GUBERNATIVA

Sevilla 19.—El Gobernador ha insistido en que aplicará la ley de Orden público energíamente a quienes pretendan ir a la huelga durante las fiestas de Semana Santa.

Ha rechazado los oficios de varios gremios anunciando el paro.

MALHECHORES RECHAZADOS

Málaga 19.—En Teba, el industrial José Mesa rechazó a tiros a un grupo de atracadores, dándose éstos a la fuga.

Uno de los proyectiles penetró en una casa, alojándose en la almohada de la cama donde dormía una joven que, milagrosamente, resultó ilesa.

EL GOBERNADOR CONSIDERA LA HUELGA ILEGAL

Sevilla 19. — El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga.

Este conflicto lo considera ilegal el gobernador por no tener más finalidad que la de perturbar el orden.

Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro.

LA APLICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO. — SON RECHAZADOS UNOS OFICIOS ANUNCIANDO HUELGAS

Sevilla 19.—El gobernador civil ha reiterado hoy a los periodistas que aplicará la Ley de Orden público con toda energía a quienes intenten huelgas durante las próximas fiestas tradicionales.

Dijo también que había rechazado los oficios presentados por los camareros, mozos de hotel y cocineros que anunciaban el paro para esa fecha.

INCENDIO DE UN AYUNTAMIENTO. — POR ESTA CAUSA SE DETIENE AL ALCALDE, CONCEJALES, DEPOSITARIO Y TREINTA VECINOS

Oviedo 19.—Durante la madrugada última desconocidos incendiaron la casa Ayuntamiento de Rivera de Arriba, quedando destruido totalmente el edificio.

Por esta causa han sido detenidos el alcalde, de filiación socialista, los concejales, el depositario de fondos y treinta vecinos.

Se atribuye lo sucedido a la negativa de los concejales a repouner al secretario, de filiación melquiadista, que fué suspendido en su cargo hace quince meses, sin formación de expediente, no obstante haber ordenado el Gobernador la reposición de dicho funcionario que debía haberse verificado en el día de hoy.

UN ULTIMATUM DE LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Barcelona 19.—A las doce de la noche del domingo, los obreros de Luz y Fuerza entregaron al consejero de Trabajo de la Generalidad las conclusiones mínimas que constituyen su propuesta para el definitivo arreglo del conflicto.

La nota fué llevada a la representación patronal, que se reunió inmediatamente, y redactó una contraproposición, que se entregó a los obreros, a las tres de la madrugada.

Estas últimas proposiciones de obreros y patronos contienen discrepancias, que se refieren a pequeños detalles.

A las siete de la mañana terminaron las reuniones que separadamente celebraron ambas partes, y los obreros entregaron unas nuevas bases con carácter de ultimatum.

Los patronos ofrecieron contestar a primera hora de la mañana, pero a las dos de la tarde todavía no lo habían hecho, continuando el conflicto, por tanto, en el mismo estado.

ASALTAN UN TRANVIA Y LE PRENDEN FUEGO

Barcelona 19.—Ayer mañana unos individuos, pistola en mano, asaltaron en la calle de Escorial un tranvía de la línea núm. 24.

Prendieron fuego al vehículo, que quedó destruido y huyeron.

EL CADAVER DE UN MALEANTE

Barcelona 19.—En la montaña de Montjuich, cerca del Castillo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre joven, con una herida en la sien derecha.

Se trata de Enrique Pierre (a) "Reus", natural de Vilaseca, fichado como ladrón y atracador.

Se cree que fué asesinado por unos jóvenes que le acompañaban porque la víctima era confidente de la policía.

REGISTROS DOMICILIARIOS E INCAUTACION DE ARMAS

Zaragoza 19. — En el pueblo de Ateca la Guardia civil practicó registros en los domicilios de los extremistas Luis Ortiz, Emeterio Martínez y Felipe Sarriá, incautando de tres escopetas, un revólver, una pistola y numerosas municiones.

Los tres individuos han sido detenidos y puestos a disposición de los Tribunales de Urgencia.

UTILIZA PARA COMETER UN ROBO LA ESCALERA QUE ARREBATO A UN FAROLERO

Málaga 19.—En Torre del Mar un individuo desconocido arrebató una escalera a un farolero y con ella consiguió escalar un balcón de la casa del industrial señor Lupiáñez, llevándose doce mil pesetas.

UNA AGRESION

Santander 19.—Al ir a entrar en su domicilio José Tejada, le salieron al encuentro cuatro individuos desconocidos que le golpearon en la cabeza con porras, hirándole de gravedad.

Los autores del hecho se dieron a la fuga y se ignora su paradero.

ROBO DE 23.000 PESETAS

Tortosa 19.—En la casa del secretario judicial don Andrés Angelos y hallándose éste ausente, penetraron ladrones que se llevaron veintitres mil pesetas.

INFORMES DE GOBERNACION. EL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS. — BUENAS IMPRESIONES DE SEVILLA. — TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Unión de ganaderos de reses bravas, que fué a hablarle sobre el Reglamento de las corridas de toros.

El señor Salazar Alonso añadió que no tenía otra cosa que comunicar. La tranquilidad en toda España era absoluta.

Había hablado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, quien

ROBO DE 23.000 PESETAS

Tortosa 19.—En la casa del secretario judicial don Andrés Angelos y hallándose éste ausente, penetraron ladrones que se llevaron veintitres mil pesetas.

INFORMES DE GOBERNACION. EL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS. — BUENAS IMPRESIONES DE SEVILLA. — TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Unión de ganaderos de reses bravas, que fué a hablarle sobre el Reglamento de las corridas de toros.

El señor Salazar Alonso añadió que no tenía otra cosa que comunicar. La tranquilidad en toda España era absoluta.

Había hablado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, quien

LA SITUACION EN SEVILLA. — LO QUE DICE SALAZAR ALONSO. — LOS CAMAREROS Y COCINEROS SEVILLANOS ANUNCIAN LA HUELGA. — SANCIONES A VARIOS PATRONOS MADRILENOS

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a quienes dijo que únicamente tenía noticias de lo ocurrido en Sevilla, donde los camareros y cocineros han presentado los oficios de huelga.

Es natural—agregó—que como no es por ninguna reivindicación social, inmediatamente se declaró ilegal, y si no se retiraran acto seguido esos oficios, se procederá a disolver el Sindicato y se adoptarán las medidas precisas, por energías que sean, sin excluir ninguna; pero cuantas sean necesarias para impedir que esas asociaciones logren su torpe propósito.

No tiene derecho nadie a invocar ley alguna para ir contra el derecho de todos. La huelga es un arma admitida en cuanto supone procedimiento para lograr reivindicaciones en el trabajo; aunque esa es una arma vieja y anterior a un sistema corporativo. No se puede considerar esa huelga legal. Afecta no sólo a una población, sino al propio interés nacional, y es un deber de los Poderes públicos impedir el logro que se proponen los directores del movimiento.

Cuando el Estado se está preocupando activamente de Sevilla, de los problemas que acosan a aquel Municipio, nadie tiene derecho a herir a la organización, al sentimiento y al interés nacional.

Desde luego voy a Sevilla acompañado probablemente del director general de Seguridad. Saldremos de aquí en avión el miércoles o el jueves, o antes si fuera preciso, aun cuando hay allí un gobernador civil magnífico, que actúa meritísimamente y que goza de mi estimación.

También ha habido en Sevilla un par de atracos. Desde luego esto se ha terminado, y se aplicarán cuantas medidas sean precisas, cosa que a nadie puede extrañar, porque lo que se así procedan están de hecho declarados fuera de la ley.

Espera el ministro que pasado ma-

LA ACTITUD GUBERNATIVA

Sevilla 19.—El Gobernador ha insistido en que aplicará la ley de Orden público energíamente a quienes pretendan ir a la huelga durante las fiestas de Semana Santa.

Ha rechazado los oficios de varios gremios anunciando el paro.

MALHECHORES RECHAZADOS

Málaga 19.—En Teba, el industrial José Mesa rechazó a tiros a un grupo de atracadores, dándose éstos a la fuga.

Uno de los proyectiles penetró en una casa, alojándose en la almohada de la cama donde dormía una joven que, milagrosamente, resultó ilesa.

EL GOBERNADOR CONSIDERA LA HUELGA ILEGAL

Sevilla 19. — El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga.

Este conflicto lo considera ilegal el gobernador por no tener más finalidad que la de perturbar el orden.

Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro.

LA APLICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO. — SON RECHAZADOS UNOS OFICIOS ANUNCIANDO HUELGAS

Sevilla 19.—El gobernador civil ha reiterado hoy a los periodistas que aplicará la Ley de Orden público con toda energía a quienes intenten huelgas durante las próximas fiestas tradicionales.

Dijo también que había rechazado los oficios presentados por los camareros, mozos de hotel y cocineros que anunciaban el paro para esa fecha.

INCENDIO DE UN AYUNTAMIENTO. — POR ESTA CAUSA SE DETIENE AL ALCALDE, CONCEJALES, DEPOSITARIO Y TREINTA VECINOS

Oviedo 19.—Durante la madrugada última desconocidos incendiaron la casa Ayuntamiento de Rivera de Arriba, quedando destruido totalmente el edificio.

Por esta causa han sido detenidos el alcalde, de filiación socialista, los concejales, el depositario de fondos y treinta vecinos.

Se atribuye lo sucedido a la negativa de los concejales a repouner al secretario, de filiación melquiadista, que fué suspendido en su cargo hace quince meses, sin formación de expediente, no obstante haber ordenado el Gobernador la reposición de dicho funcionario que debía haberse verificado en el día de hoy.

UN ULTIMATUM DE LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Barcelona 19.—A las doce de la noche del domingo, los obreros de Luz y Fuerza entregaron al consejero de Trabajo de la Generalidad las conclusiones mínimas que constituyen su propuesta para el definitivo arreglo del conflicto.

La nota fué llevada a la representación patronal, que se reunió inmediatamente, y redactó una contraproposición, que se entregó a los obreros, a las tres de la madrugada.

Estas últimas proposiciones de obreros y patronos contienen discrepancias, que se refieren a pequeños detalles.

A las siete de la mañana terminaron las reuniones que separadamente celebraron ambas partes, y los obreros entregaron unas nuevas bases con carácter de ultimatum.

Los patronos ofrecieron contestar a primera hora de la mañana, pero a las dos de la tarde todavía no lo habían hecho, continuando el conflicto, por tanto, en el mismo estado.

ASALTAN UN TRANVIA Y LE PRENDEN FUEGO

Barcelona 19.—Ayer mañana unos individuos, pistola en mano, asaltaron en la calle de Escorial un tranvía de la línea núm. 24.

Prendieron fuego al vehículo, que quedó destruido y huyeron.

EL CADAVER DE UN MALEANTE

Barcelona 19.—En la montaña de Montjuich, cerca del Castillo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre joven, con una herida en la sien derecha.

Se trata de Enrique Pierre (a) "Reus", natural de Vilaseca, fichado como ladrón y atracador.

Se cree que fué asesinado por unos jóvenes que le acompañaban porque la víctima era confidente de la policía.

REGISTROS DOMICILIARIOS E INCAUTACION DE ARMAS

Zaragoza 19. — En el pueblo de Ateca la Guardia civil practicó registros en los domicilios de los extremistas Luis Ortiz, Emeterio Martínez y Felipe Sarriá, incautando de tres escopetas, un revólver, una pistola y numerosas municiones.

Los tres individuos han sido detenidos y puestos a disposición de los Tribunales de Urgencia.

UTILIZA PARA COMETER UN ROBO LA ESCALERA QUE ARREBATO A UN FAROLERO

Málaga 19.—En Torre del Mar un individuo desconocido arrebató una escalera a un farolero y con ella consiguió escalar un balcón de la casa del industrial señor Lupiáñez, llevándose doce mil pesetas.

UNA AGRESION

Santander 19.—Al ir a entrar en su domicilio José Tejada, le salieron al encuentro cuatro individuos desconocidos que le golpearon en la cabeza con porras, hirándole de gravedad.

Los autores del hecho se dieron a la fuga y se ignora su paradero.

ROBO DE 23.000 PESETAS

Tortosa 19.—En la casa del secretario judicial don Andrés Angelos y hallándose éste ausente, penetraron ladrones que se llevaron veintitres mil pesetas.

INFORMES DE GOBERNACION. EL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS. — BUENAS IMPRESIONES DE SEVILLA. — TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Unión de ganaderos de reses bravas, que fué a hablarle sobre el Reglamento de las corridas de toros.

El señor Salazar Alonso añadió que no tenía otra cosa que comunicar. La tranquilidad en toda España era absoluta.

Había hablado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, quien

ROBO DE 23.000 PESETAS

Tortosa 19.—En la casa del secretario judicial don Andrés Angelos y hallándose éste ausente, penetraron ladrones que se llevaron veintitres mil pesetas.

INFORMES DE GOBERNACION. EL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS. — BUENAS IMPRESIONES DE SEVILLA. — TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Unión de ganaderos de reses bravas, que fué a hablarle sobre el Reglamento de las corridas de toros.

El señor Salazar Alonso añadió que no tenía otra cosa que comunicar. La tranquilidad en toda España era absoluta.

Había hablado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, quien

LA SITUACION EN SEVILLA. — LO QUE DICE SALAZAR ALONSO. — LOS CAMAREROS Y COCINEROS SEVILLANOS ANUNCIAN LA HUELGA. — SANCIONES A VARIOS PATRONOS MADRILENOS

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a quienes dijo que únicamente tenía noticias de lo ocurrido en Sevilla, donde los camareros y cocineros han presentado los oficios de huelga.

Es natural—agregó—que como no es por ninguna reivindicación social, inmediatamente se declaró ilegal, y si no se retiraran acto seguido esos oficios, se procederá a disolver el Sindicato y se adoptarán las medidas precisas, por energías que sean, sin excluir ninguna; pero cuantas sean necesarias para impedir que esas asociaciones logren su torpe propósito.

No tiene derecho nadie a invocar ley alguna para ir contra el derecho de todos. La huelga es un arma admitida en cuanto supone procedimiento para lograr reivindicaciones en el trabajo; aunque esa es una arma vieja y anterior a un sistema corporativo. No se puede considerar esa huelga legal. Afecta no sólo a una población, sino al propio interés nacional, y es un deber de los Poderes públicos impedir el logro que se proponen los directores del movimiento.

Cuando el Estado se está preocupando activamente de Sevilla, de los problemas que acosan a aquel Municipio, nadie tiene derecho a herir a la organización, al sentimiento y al interés nacional.

Desde luego voy a Sevilla acompañado probablemente del director general de Seguridad. Saldremos de aquí en avión el miércoles o el jueves, o antes si fuera preciso, aun cuando hay allí un gobernador civil magnífico, que actúa meritísimamente y que goza de mi estimación.

También ha habido en Sevilla un par de atracos. Desde luego esto se ha terminado, y se aplicarán cuantas medidas sean precisas, cosa que a nadie puede extrañar, porque lo que se así procedan están de hecho declarados fuera de la ley.

Espera el ministro que pasado ma-

LA ACTITUD GUBERNATIVA

Sevilla 19.—El Gobernador ha insistido en que aplicará la ley de Orden público energíamente a quienes pretendan ir a la huelga durante las fiestas de Semana Santa.

Ha rechazado los oficios de varios gremios anunciando el paro.

MALHECHORES RECHAZADOS

Málaga 19.—En Teba, el industrial José Mesa rechazó a tiros a un grupo de atracadores, dándose éstos a la fuga.

Uno de los proyectiles penetró en una casa, alojándose en la almohada de la cama donde dormía una joven que, milagrosamente, resultó ilesa.

EL GOBERNADOR CONSIDERA LA HUELGA ILEGAL

Sevilla 19. — El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga.

Este conflicto lo considera ilegal el gobernador por no tener más finalidad que la de perturbar el orden.

Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro.

LA APLICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO. — SON RECHAZADOS UNOS OFICIOS ANUNCIANDO HUELGAS

Sevilla 19.—El gobernador civil ha reiterado hoy a los periodistas que aplicará la Ley de Orden público con toda energía a quienes intenten huelgas durante las próximas fiestas tradicionales.

Dijo también que había rechazado los oficios presentados por los camareros, mozos de hotel y cocineros que anunciaban el paro para esa fecha.

INCENDIO DE UN AYUNTAMIENTO. — POR ESTA CAUSA SE DETIENE AL ALCALDE, CONCEJALES, DEPOSITARIO Y TREINTA VECINOS

Oviedo 19.—Durante la madrugada última desconocidos incendiaron la casa Ayuntamiento de Rivera de Arriba, quedando destruido totalmente el edificio.

Por esta causa han sido detenidos el alcalde, de filiación socialista, los concejales, el depositario de fondos y treinta vecinos.

Se atribuye lo sucedido a la negativa de los concejales a repouner al secretario, de filiación melquiadista, que fué suspendido en su cargo hace quince meses, sin formación de expediente, no obstante haber ordenado el Gobernador la reposición de dicho funcionario que debía haberse verificado en el día de hoy.

UN ULTIMATUM DE LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Barcelona 19.—A las doce de la noche del domingo, los obreros de Luz y Fuerza entregaron al consejero de Trabajo de la Generalidad las conclusiones mínimas que constituyen su propuesta para el definitivo arreglo del conflicto.

La nota fué llevada a la representación patronal, que se reunió inmediatamente, y redactó una contraproposición, que se entregó a los obreros, a las tres de la madrugada.

Estas últimas proposiciones de obreros y patronos contienen discrepancias, que se refieren a pequeños detalles.

A las siete de la mañana terminaron las reuniones que separadamente celebraron ambas partes, y los obreros entregaron unas nuevas bases con carácter de ultimatum.

Los patronos ofrecieron contestar a primera hora de la mañana, pero a las dos de la tarde todavía no lo habían hecho, continuando el conflicto, por tanto, en el mismo estado.

ASALTAN UN TRANVIA Y LE PRENDEN FUEGO

Barcelona 19.—Ayer mañana unos individuos, pistola en mano, asaltaron en la calle de Escorial un tranvía de la línea núm. 24.

Prendieron fuego al vehículo, que quedó destruido y huyeron.

EL CADAVER DE UN MALEANTE

Barcelona 19.—En la montaña de Montjuich, cerca del Castillo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre joven, con una herida en la sien derecha.

Se trata de Enrique Pierre (a) "Reus", natural de Vilaseca, fichado como ladrón y atracador.

Se cree que fué asesinado por unos jóvenes que le acompañaban porque la víctima era confidente de la policía.

REGISTROS DOMICILIARIOS E INCAUTACION DE ARMAS

Zaragoza 19. — En el pueblo de Ateca la Guardia civil practicó registros en los domicilios de los extremistas Luis Ortiz, Emeterio Martínez y Felipe Sarriá, incautando de tres escopetas, un revólver, una pistola y numerosas municiones.

Los tres individuos han sido detenidos y puestos a disposición de los Tribunales de Urgencia.

UTILIZA PARA COMETER UN ROBO LA ESCALERA QUE ARREBATO A UN FAROLERO

Málaga 19.—En Torre del Mar un individuo desconocido arrebató una escalera a un farolero y con ella consiguió escalar un balcón de la casa del industrial señor Lupiáñez, llevándose doce mil pesetas.

UNA AGRESION

Santander 19.—Al ir a entrar en su domicilio José Tejada, le salieron al encuentro cuatro individuos desconocidos que le golpearon en la cabeza con porras, hirándole de gravedad.

Los autores del hecho se dieron a la fuga y se ignora su paradero.

ROBO DE 23.000 PESETAS

Tortosa 19.—En la casa del secretario judicial don Andrés Angelos y hallándose éste ausente, penetraron ladrones que se llevaron veintitres mil pesetas.

INFORMES DE GOBERNACION. EL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS. — BUENAS IMPRESIONES DE SEVILLA. — TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Unión de ganaderos de reses bravas, que fué a hablarle sobre el Reglamento de las corridas de toros.

El señor Salazar Alonso añadió que no tenía otra cosa que comunicar. La tranquilidad en toda España era absoluta.

Había hablado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, quien

ROBO DE 23.000 PESETAS

EL TEMPORAL

Embarcaciones en peligro por el furioso oleaje

EN SAN SEBASTIAN. — DANOS DIVERSOS

San Sebastián, 19. — El furioso temporal ha causado grandes daños en el mazo de Zurriola.

Se ahogó el Cine Miramar, quedando destruido el mobiliario.

También han sufrido daños el Club Náutico y la cárcel de Ondarreta.

DE ARRIBADA

San Sebastián 19.—Han llegado varios barcos de arribada forzosa a causa del temporal reinante.

EN CORUÑA. — EMBARCACIONES EN PELIGRO

Coruña, 19. — Reina en estas costas un furioso temporal.

Varias embarcaciones se encuentran en peligro.

Los daños son importantes en las cocheras de tranvías, balneario de Orzan y barrio de pescadores.

Una ola desbordó la escollera de la carretera de circunvalación.

EN GIJÓN. — BARCOS, A LA DERIVA. — VAPOR HUNDIDO

Gijón, 19. — A causa del violento temporal, se hallan a la deriva diversas embarcaciones.

Los prácticos trabajaron denodadamente para el amarre del barco "Gambirinos".

Fue preciso provocar el hundimiento del vapor "Manuela" que representaba un peligro.

EN ZAMORA

Zamora 19.—Persiste el fuerte temporal que está causando importantes daños.

NOTAS DEPORTIVAS

Triunfo de los españoles en Lisboa

Queda Portugal eliminado de la Copa del Mundo

RESUMEN DE PARTIDOS

Madrid, 19. — He aquí el resultado de los partidos celebrados ayer de campeonato para la Copa España:

Athletic de Madrid, 2; Osasuna, 1. Barcelona, 2; Constancia, 0.

Sevilla, 5; Ceuta Sport, 0. Hércules, 2; Tenerife, 3.

Sporting de Gijón, 3; Baracaldo, 2. Murcia, 3; Logroño, 0.

Racing de Santander, 6; Valencia, 2.

Onuba, 1; Deportivo Coruña, 0. Levante, 0; Betis, 1.

Racing de El Ferrol, 1; Español, 0. Arenas, 1; Zaragoza, 0.

Celta, 2; Sabadell, 1.

El resultado del sorteo fue el siguiente: Murcia-Valencia. Betis-Sporting.

Vencedor, Sabadell-Celta, con el Español.

Deportivo de La Coruña Hércules.

Ossasuna-Madrid.

Athletic de Bilbao-Vencedor Arenas Zaragoza.

Oviedo Donostia.

Barcelona-Sevilla.

ESPAÑA ELIMINA A PORTUGAL EN EL TORNEO DE LA COPA DE ESPAÑA. — DETALLES DEL PARTIDO

Lisboa, 19. — En el Stadium de Lumiar tuvo lugar el domingo el encuentro entre las selecciones representativas de España y Portugal.

Desde el sábado se habían agotado totalmente las localidades. El número de espectadores ascendía a 40.000 y el de aficionados españoles, aproximadamente, 6.000.

El partido comenzó a las cuatro en punto, siendo presenciado por el presidente de la República portuguesa, los ministros de Gobernación y Negocios Extranjeros y el secretario general de la República.

Española, señor Sánchez Guerra, que ostentaba la representación del señor Alcalá Zamora.

La dirección de la contienda estuvo a cargo, como el anterior partido de árbitro belga M. Van Praag, a quien acompañaban en las líneas los jueces señores Escartín (español) y Palmira (portugués).

Las selecciones formaron de esta forma: Portuguesa (camiseta roja): Amaró; Avelino, Jurado; Alvaro, Pereira Augusto Silva; Gaspar Pinto, Mourau, Waldemar, Victor Silva, Sousa (pinga) y Lopes.

España (camiseta azul): Zamora; Zabala, Quincoces; Clauren, Marculeta, Fede; Vantolrá, Regueiro, Lángara, Herrera y Gorostiza.

En el primer tiempo, una vez entonados ambos himnos nacionales y cambiarse los ramos de flores de rigor, sacan los portugueses que en los primeros momentos dominan a los españoles, consiguiendo que Zamora intervenga dos veces.

Dura poco esta situación, pues pronto los españoles se rehacen y la delantera, conducida por Luis Regueiro, empieza a emplearse a fondo.

Cuando España estaba plenamente dominante, consigue escaparse Mourau que cerca de la línea pasa a Victor Silva, empalmado éste un tiro verdaderamente imparable.

A los dos minutos de este goal, los españoles consiguen empatar. Para esto Gorostiza realiza una formidable escapada, librándose con facilidad de Avelino, pasando a Lángara, quien marca el goal de la igualdad.

Sigue la presión española. A consecuencia de una falta en que incurrió la defensa portuguesa Jurado se consigue el segundo goal para España. Lo tira Lángara con gran precisión, entrando en la red portuguesa.

La presión del equipo español es durísima, siendo amonestado Gorostiza por el árbitro.

Nuestra selección consigue un tercer tanto por medio de Lángara, que es anulado por justo "offside".

Reaccionan los portugueses que logran, aún cuando pocas veces, que actúe Zamora.

Termina el primer tiempo con dos a uno a favor de España.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

En la segunda parte los portugueses sustituyen a su portero Amaró por Dyson, que en sus actuaciones posteriores demuestra estar más afortunado que su antecesor.

Se inicia el juego con ataques de los españoles que juegan como en su propia casa, mientras que los portugueses parecen desanimados y no consiguen salvar casi nada.

OTROS PARTIDOS.—NOTICIAS DEPORTIVAS

Madrid 19.—Los partidos de fútbol amateurs disputados ayer tuvieron los resultados siguientes:

Stadium de Avilés, 2; Sportiva Ovetense Albacete, 3; Diabolo Rojo Cartagena, 1; Unión Irún, 5; Touring de Rentería, 1.

—En Gerona, en partido amistoso, el titular venció al Donostia por 2 a 0.

—A la cabeza del Campeonato italiano continúa el Ambrosiana, seguido del Juventus.

—En el Campeonato profesional francés el Lyon y el Eives ocupan los lugares de preferencia.

MEJICO VENCE A CUBA

Méjico, 19. — El equipo nacional de fútbol venció al de Cuba por cuatro tantos a uno.

La vida en Madrid

UN SUICIDIO

Madrid 19.—En la calle del Cardenal Mendoza, se suicidó hoy, golpeándose la cabeza contra la pared, Eladio Gómez, de 66 años, desesperado por su situación precaria.

Le habían desahuciado los caseros, parientes suyos, a quienes sirvió durante cuarenta años como guarda.

HERIDO AL EXAMINAR UNA PISTOLA

Madrid 19.—En su domicilio, cuando examinaba esta noche una pistola Carlos Alvarez de Toledo Bejarano, se disparó el arma hiriéndole de gravedad el proyectil en una mano.

Navegación aérea

LA CIERVA A LONDRES

Le Bourget 19.—Procedente de España llegó ayer tarde el ingeniero español señor La Cierva a bordo del autogiro de su invención.

Mañana por la mañana saldrá para Londres.

VUELVE CIERVA A LE BOURGET

Paris 19.—El aviador español señor La Cierva que había salido con su autogiro para Inglaterra, tuvo que regresar a Le Bourget a consecuencia de la fuerte temporal.

Noticias del Extranjero

Rumanía

EL CONSEJO DE GUERRA POR EL ATENTADO CONTRA DUCA

Budapest, 19. — Ha comenzado el Consejo de guerra por el atentado contra el presidente del Consejo, señor Duca.

Hay cincuenta y dos procesados y sesientos testigos.

Se cree que la vista del proceso durará aproximadamente un mes.

Francia

FALLECIMIENTO DE UN SUICIDA

Paris 19. — Ha fallecido Blanchard, complicado en el "affaire" Stavisky, que el viernes último, intentó suicidarse en el bosque de Fontainebleau.

Norteamérica

LA SITUACIÓN DEL BANQUERO INSULL

Washington 19.—El Departamento de Estado ha adoptado medidas para conseguir la entrega del banquero Insull a las autoridades norteamericanas.

Austria

REGRESO DE DOLLFOSS

Viena 19. — Esta mañana regresó de su viaje a Roma y Venecia el canchiller Dollfuss.

Las obras del campo de fútbol

Esta madrugada nos comunicaron que el concurso para la construcción del nuevo campo de fútbol se ha adjudicado a don José Pérez Ortiz y que las obras darán comienzo en la presente semana.

HERIDO GRAVE

Atropellado por el carro que conducía

En la carretera de Baza a Cádiz, ingresando ayer por el carro de su propiedad, al haber conducido el vecino de la primera de dichas localidades, Jacinto Zúñiga Ruiz, de 29 años, que con la fractura abierta del tercio superior del húmero derecho, con destrozo de masas musculares.

Jacinto fue traído anoche a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde le prestaron asistencia el médico señor Gómez Rodríguez y el practicante señor Rueda.

Al herido le fué amputado el referido brazo y después, en grave estado, quedó acogido en la Sala de San José de aquel benéfico establecimiento.

PICADILLOS

Ayer fué el día de los Pepes y de su antepasado el historiador Josefo.

Por el anuncio de alza en las tarifas ferroviarias, están muy preocupados los "viajeros de tope".

El tren tiene algo de modisto, porque "entra en agujas".

Todo el que va a Centroamérica se cuela, porque se mete en "Honduras".

Saccción Religiosa

Martes 20 de Marzo de 1934. Oración a las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

S. Niceto y Santa Eufemia, mártir, a las cuatro.

De las XL horas.—Hoy y mañana en San Bernardo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cultos

Además de los que celebranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Sanfising y Reserva.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarse los que con frecuencia recibían la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Información militar

Ascenso de clases de la Guardia civil

Son promovidos al empleo inmediato en la Guardia civil las siguientes clases:

A subyudantes 6 brigadas, a brigadas 6 sargentos primeros, a sargentos primeros 6 sargentos y 3 sargentos a sargentos primeros de Caballería.

Compra de ganado en la Guardia civil

Se dan normas para la compra de ganado en el Instituto de la Guardia civil.

GUIA PARA EL TURISTA

Monumentos, museos y oficina de información

Catedral y Museo. — Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo, 1 peseta.

Universidad. — Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio, 2 pesetas.

Monumentos y Museos. — La "Alhambra": Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio, 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Colegiata y Museo del Sacro Monte. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio, 1 peseta.

Capilla Real. — Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9,30 a 1 y de 3 a 7. Precio, 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo. — Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tíros, teléfono, 1.022), donde se facilita "gratuitamente" toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1, y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

En la Colegiata

Ultimo día de Quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia

El pasado domingo, a las seis y media de la tarde, dió comienzo el último día de Quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia (del Silencio), en la iglesia de San Justo y Pastor, con asistencia del excelentísimo señor vicario capitular de la Diócesis, obispo de Taborra, don Lino Rodríguez Ruesca.

Se rezó el Santo Rosario y durante el Ejercicio se cantó, por la Capilla del bariton don Julio Vidal, "Aplaca, Señor, tu ira" y "Plegaria", de bariton, coro a cuatro voces.

Sube a la Sagrada Cátedra el magistrado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid muy ilustrísimo señor don Enrique Vázquez Camarasa, ante la expectación de los numerosos fieles que totalmente ocupaban el amplio templo y las dependencias adyacentes al mismo, que se conformaban con sólo oír.

Empieza el orador dirigiéndose al excelentísimo señor obispo, haciendo una exposición, extracto brillante de los temas tratados en los cuatro días anteriores, indicando el que va a desarrollar en el momento, resumen de todo, es: "Jesucristo y la Democracia".

Con la fácil y diáfana verbosidad del ilustre orador, describe a grandes rasgos la conciencia contemporánea y dice que Jesucristo es flor la más pura de la verdadera democracia.

Dice que la escuela de Ernesto Veitase (alemán), lo considera como un gran revolucionario, extrañándole este moderno catolicismo que con dureza crítica; así como también a algunos católicos que lo hacen de doctrinas falsas, a los cuales califica de usureros que desfiguraron la religión a su capricho para su medro personal.

Expone que Jesucristo es una vida humana, explicando lo que es democracia, por que tiene el convencimiento de que muchas personas que constantemente tienen en sus labios la palabra democracia, no saben lo que es, a pesar de abusar de ella. Después de definir la palabra democracia, dice que constituye la soberanía que ejerce un pueblo; y el pueblo lo constituye todo el que trabaja, mejor dicho el que rinde el tributo de su trabajo: obreros y artistas de todas clases, literatos, catedráticos, etcétera, etcétera; así como también los ricos que dedican su capital a la industria dando trabajo y vida a la nación para hacer una Patria grande y próspera.

Por esto condena la censura de los ricos hacia los obreros, como la de los obreros a los ricos, y dice que el verdadero ideal sería el de que cada cual llene sus funciones con verdadera fe y entusiasmo por la Patria y por humanidad.

Dice que Jesucristo también trabajó por espacio de treinta años, ayudando a su Padre adoptivo San José en su modesta industria de carpintero.

En sentidos párrafos demuestra que Jesús, durante su vida, dió al mundo la igualdad y señaló emocionalmente las cuatro estampas de Jesucristo, que son: Belén, Nazaret, Galilea y las cumbres del Gólgota.

Dedica un maravilloso estudio a la fraternidad, citando como ejemplos de la misma a la reina Isabel de Hungría y a San Francisco de Asís, que se desprendieron de sus riquezas, dándose a los pobres y abandonando los placeres y grandeza de su posición social, se dedicaron a asistir a los leprosos, al igual que San Juan de Dios.

Dice que las cumbres del Calvario es el altar de la Redención; y a los que se erigen hoy en redentores falsos de la humanidad les diría que, cuando los vea en la Cruz, como a Jesucristo, entonces los creará y estará con ellos.

Describe elocuentemente el sermón de la Montaña, después de demostrar que quienes seguían a Jesucristo no eran los magnates ni los millonarios sino los humildes harapientos que comenzaron a llamar a Jesús maestro cuando hizo el milagro de los Panes, pues que lo seguían hambrientos, y cuando el hambre y la sed y el cansancio les agobiaba, Jesús les dió de comer soberbiamente, hasta saciar las necesidades, y de

aquí cuando les dijo las Bienaventuranzas.

Y dirigiéndose a los pudientes les dice, con sublimes ejemplos, que para predicar entre los humildes la Religión se debe antes, para hacerse escuchar, seguir el ejemplo de Jesucristo, que predicaba y les daba pan.

Expone que la caridad no debe de ir envuelta en papel de oficio, sino ejecutarla sin saber a quién, sin averiguaciones de clase alguna.

Refiere que cuando los apóstoles seguían a Jesucristo, en un momento en que el Maestro estuvo separado de ellos, se suscitó una discusión — entonces las pasiones existían como hoy — entre quien era más y quien era menos. Jesucristo, que oyó la misma, dirigiéndose a ellos les dijo que el único Maestro era El y que los demás todos eran iguales.

En un energético párrafo condena las riquezas que no dan fruto.

Terminó su hermoso discurso con una sentida súplica al Santísimo Cristo de la Misericordia.

El señor Vázquez Camarasa fué muy felicitado.

Seguidamente la Capilla cantó el Salve, de Esclava, a cuatro voces, terminando el solemne Quinario a las ocho y veinte de la noche.

NOTICIERO GRANADINO sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTANA VENTANA VENTA EN FARMACIAS

Doctor A. Robles Medicina General ESPECIAL DE ESTOMAGO E HIGADO Análisis clínicos Tratamiento antirrápico Bayos I PUERTA REAL, 7, ESTREUERO DCHA. CONSULTA DE 3 A 6.

Bidones de jic se venden. Razón en la Administración de este periódico.

Piel CURACION EN DIAS de Eczema, Herpes, Erupciones alfas, Sarros, Orlitas, Granos, Sifilosis, Ulceras, Sabalones, Escudros, Quemaduras etc., con POMADA ANTISEPTICA, Dr. Piqueras (Jaén) (Gran Diploma de Honor Madrid 1924). Farmacias y Droguerías segun anuncio.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Vente 24 sedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISIONES a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GÓMEZ

Carrera de Genil, 77 y 79, entre "caso" — Teléfono 1068

Nuevos Arados todo Acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.

Sus resultados son tan buenos, como económico su precio dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para la venta JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

